

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.726

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 9 de febrero de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

LA BAJA DE LA MONEDA

Y nosotros imperturbables!

Parece que nosotros, los españoles, no concebimos otros movimientos que los esporádicos. Porque todo el ritmo de nuestra vida es así. Y es así hasta el ritmo de nuestras pasiones y de nuestros sentimientos.

Recordan los lectores cómo se conmovió España entera hace poco más de un año, cuando nuestra divisa llegó a 720 con respecto al dólar. Los economistas lanzaban fórmulas y más fórmulas para llevar la moneda a la normalidad. Los periódicos dedicaban al hecho planíferos comentarios. Los políticos que estaban en la oposición hacían declaraciones que tendían a echar la culpa del desastre a los políticos que estaban en el Poder. Y en las tertulias de los cafés y en las de los casinos, casi no se hablaba de otra cosa que de la depreciación de la peseta.

Pero la opinión se cansó pronto. Volvió a ser tema de actualidad cuando el ministro de Hacienda, señor Ventosa, quiso estabilizar la moneda, que ya estaba a 8'90 con relación al dólar. «¿Cómo vamos a estabilizar a ese tipo—decían los técnicos asombrados—si la peseta vale más?» «Eso es un desatino». Y después de decir esto por espacio de unos días y después de despotricar contra los agiotistas, volvimos al silencio, que interrumpimos solamente cuando se producía una baja brusca en el valor de la moneda.

Hasta que nos hemos acostumbrado. Ahora ya somos insensibles. Baja la moneda, y nos encogemos de hombros. Ha llegado a estar, como está hoy, a 13'01 con respecto al dólar, y ¡tan tranquilos! Los que poníamos el grito en el cielo cuando estaba a 7'10, mostramos una estúpida resignación al contemplarla a 13'01. Los que en otro tiempo sentíamos el rubor de tenerla tan baja, la vemos sin el menor sonrojo cuando está por los suelos. Los que nos alarmamos cuando estaba a 7'00, diciendo: «Esto es la bancarrota», nos encogemos de hombros cuando la tenemos a 13'00!

En cualquier parte conmoviera este hecho. Pero en España no sucede así. Y es que en España no se conmueve el pueblo hasta que no se conmueven, previamente, unos cuantos. En España es necesario que un sentimiento o un interés se pongan de moda, para que ese sentimiento o ese interés se puedan abrir camino. Así se pudo dar el caso de que casi todo el país gritara a coro contra el hecho de que estuviera el dólar a 7'00, porque unos cuantos señores gritaron antes, y se dá también el caso de que todo el país calle ahora a 13'03, porque otros señores guardan silencio.

Y luego diremos que no hay aquí espíritu gregario! ¿Qué otra cosa quiere decir esto? A unos cuantos señores se les ha ocurrido «ahora» relegar a último término lo que atañe a la moneda, y el país lo acepta. Y no decimos que lo acepta resignado, porque no es resignación, sino inhibición, pereza mental, gregarismo, espíritu de reclusa. ¡A buena hora se da este caso en otro país cualquiera (así: cualquiera) que el problema de la moneda, que es el de la economía, pase a segundo término! ¡A buena hora en otras partes se encogen de hombros despectivamente como aquí, ante un exponente de tal finaje y de tal tamaño de nuestra precaria situación económica!

Y ya han visto todos: aquí, tan tranquilos. En el Parlamento todavía no se ha dicho nada—o casi nada—en relación con este tema. Y cuando de sólo un porrazo baja el valor de nuestra moneda varios puntos, sorprende al Parlamento en la tarea de resolver una cuestión, al parecer tan «vitalísima» como la del divorcio, que no puede tener, según parece, ni un minuto más de espera.

Cuando uno ve todas estas cosas, se maravilla cómo, a pesar de todo, España vive y progresa. Siempre en tensión; siempre bajo una elevada temperatura; siempre excitada por las pasiones... ¿El buen sentido? Casi siempre ausente. La presión, la coacción, han sido las normas que han tenido para que concibieran la gobernanza. Y más que normas, la terapéutica para gobernar.

Ahora mismo, con una gerrazón que subleva los ánimos, no se dice ni una palabra de estas cuestiones que afectan a la moneda, ni se habla de la Hacienda, ni de la crisis, cuando estas cuestiones son, en estos momentos, mucho más urgentes que todas las que se han llevado al Parlamento que sólo sirven para que se luzcan y para afianzar su situación unos cuantos señores a los que personalmente no les afecta hoy el problema de la moneda, la crisis económica, ni la tremenda situación del trabajo, traducida en los parados, en los vagabundos, en los mendigos y en los ataques y asaltos que a diario estamos viendo...

¡Y tan tranquilos!

DEL MOMENTO

¿A qué van los japoneses con valentía ejemplar de la guerra a los reveses? ¡Caramba! ¡A civilizar!

Danzan en China una orgía muchos hombres amarillos. Si unos son de Policía, los otros son unos pillos.

Y unos del pillaje enfrente y otros del pillaje en pos, es lo cierto que en Oriente están frescos, como hay Dios!

Una Biblioteca había en Chapey, cosa ejemplar, en que la China tenía su cultura secular.

Pues bien: aunque ello te asombrare, sobreviene hoy el Japón y la bombardea... ¡en nombre de la civilización!

¡Adiós libros y decoro de la Historia del Oriente! ¡Ese soberbio tesoro se ha perdido totalmente!

En vano llora angustiada la erudita y culta grey. ¡Se perdió la renombrada Biblioteca de Chapey!

¿Y qué le importa al Japón cuando va sin vacilar con la civilización que el Asia quiere encontrar?

¡Hay que abrir bien el camino que a un pueblo civilizado equipare el pueblo chino que en tan buena senda ha entrado!

Política y politiquerías

El régimen de Prensa

No teniendo nada de particular el hecho de que los periódicos no estén nunca de acuerdo entre sí, e nadie puede causar extrañeza que estén en desacuerdo ahora en relación con el régimen de Prensa frente a la ley de Defensa de la República.

¿Que debía ser igual el criterio que mantenían los periódicos, porque siendo una misma la libertad debe ser el mismo rasero para medir la «responsabilidad»?

¡Bah! Ese es un cuento tartaro. Los periódicos que piden «libertad», pero «responsabilidad», saben lo que piden. Como saben también lo que solicitan aquellos que abogan por la previa censura.

¡Libertad, pero responsabilidad...! ¡Claro! Para los que van a usar esa libertad de expresión en aplaudir al Gobierno, esa libertad es admirable, porque nunca les valdrá una sanción.

Pero para quienes creen que la obra que realiza el Gobierno deja algo o mucho que desear, el uso de esa «libertad» ya es algo más peligroso porque le puede abocar a una «responsabilidad» que no puede prever por el carácter discrecional de la ley de Defensa.

Por eso han pedido algunos periódicos la previa censura, prefiriéndola a esa libertad, llena de peligros, que tiene en estos momentos la oposición.

Por eso también otros califican de monstruosa la previa censura. Ven ya la diferencia que existe en el régimen de libertad de Prensa, según lo miren unos y lo vean otros? Pues así es en todo o en casi todo en estos momentos.

Piden responsabilidad para lo que se escriba lo que están dispuestos a aplaudirlo todo.

Y la temen—y por eso piden una pauta para no incurrir en delito—los que quieren enjuiciar...

Y todos invocando la misma palabra: libertad, que ya está, la pobre, gastadísima.

La Conferencia del Desarme y el conflicto chinojaponés

El mundo entero mira, un poco inquieto, hacia Oriente, de donde llegan noticias poco tranquilizadoras.

Y es que aunque no hay allí una guerra declarada entre la China y el Japón, siguen practicándose en el primero de esos territorios operaciones de la naturaleza de las punitivas, que tienen todos los caracteres de una guerra, aunque todavía no lleve esa denominación.

¿Qué puede ocurrir aquí? Cualquiera lo sabe. Pero al pensar cualquiera en el conflicto chino-japonés, asocia inmediatamente al nombre de esos pueblos el de otros como el de los Estados Unidos, México, Rusia, etc., porque sabe que no les puede ser indiferente a esos pueblos lo que pueda ocurrir en esa parte agitada, llena de misterios, del mundo amarillo.

Entre tanto, ¿qué hace la Sociedad de las Naciones? Parece que trabaja con denodado esfuerzo para ver si conjura el peligro.

Pero la Sociedad de las Naciones no es una fuerza ejecutiva, ni irradia aquella confianza que muchos pusieron en ella en los primeros momentos.

De ahí que el temor subsista y de que se dude en Ginebra, al hablar del desarme, de que las ideas pacifistas repercutan con eficacia en Shanghai.

A propósito de Desarme

No puede escribirse artículo más violento contra la conducta de un pueblo, que el que acaba de publicar Lloyd George contra Francia, a propósito del Desarme.

¿Con razón? ¡Sin ella! Nosotros ni quitamos ni ponemos. Pero si es cierto, como parece, que el Ejército francés es en estos momentos «la más formidable máquina militar que ha conocido el mundo», bueno es que al hablar del desarme piensen los que no son franceses y aman la paz, en que no basta hablar de rebajas presupuestarias equivalentes, sino que se deba ir «al desarme efectivo y de buena fe», como pide el ex primer ministro inglés.

Por falta de lealtad y por celo, no van las naciones decididamente al desarme. No se fían.

Y como no se fían unas de otras, es por lo que un periódico ruso dijo hace poco que «el Estado comunista debe armarse hasta los dientes, como hacen los Estados capitalistas».

Y así es esto lo que piensan al...

COMENTARIOS A UN DECRETO

Las inscripciones de nacimientos y el Registro civil

El mandato condensado en el párrafo quinto del art. 43 de la Constitución que dispone: «No podrá calificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres, ni en las actas de inscripción, ni en filiación alguna», tiene ya carácter de realidad en virtud del decreto de Justicia publicado en la «Gaceta» del día 5 del corriente.

Oportunamente expusimos modestos comentarios combatiendo el precepto, no su fondo precisamente, pero sí el radicalismo alanceado concedido al mismo, razón por la que no hemos de insistir en ello. Pero sí hemos de decir, que la reglamentación aplicada la encontramos, dicho sea con todo el respeto que nos merecen las disposiciones emanadas del Poder constituido, incongruente, confusa y absurda.

El propio prólogo o exposición de motivos lo reconoce indirectamente así, al decir que la disposición es meramente adjetiva y que su fin no es otro más que el de evitar «la constancia de declaración sobre legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos y del estado de los padres en las actas de inscripción y en las filiaciones», sin abordar para nada cuanto sustantivamente afecta a la «cuestión de derechos entre hijos legítimos e ilegítimos, que es diferente de las constancias en las actas del Registro y en las filiaciones a que se limita el mandato de la Constitución». Esto es claro y evidente, pues lo contrario sería borrar de un plumazo, sin sustituirlo por otros preceptos al efecto, cuanto el Código civil expresa y define; pero es que aún cuando la finalidad y el alcance del decreto se refiera tan sólo a la «filiación», la parte dispositiva del mismo, con su carácter imperativo y de obligada cumplimiento, o no representa nada, o implica en la realidad un estado de hecho envuelto en las calificaciones que antes expresamos, toda vez que no mejora en nada la situación de los hijos naturales e ilegítimos, que son precisamente a los que se pretenden beneficiar, y de otra suerte, perjudica a los hijos legítimos, que son la inmensa mayoría de los que se inscriben.

Si el espíritu del mandato constitucional fué y es, a no dudar, el de que desapareciera todo estigma en el nacido que pueda hacerle de peor condición ante la sociedad, y el procedimiento ideado como medio para ello es el de que no conste en el Registro civil ninguna circunstancia respecto al nacimiento y estado de los padres, criterio que se condensa en el artículo primero de la parte dispositiva y se ratifica en el artículo cuarto, ampliándolo en el sentido de que en ningún caso, salvo excepción a que se hace refe-

rencia, se expresará en el Registro quienes sean el padre o madre y los abuelos paternos o maternos, a menos que, «por sí o por medio de mandatario con poder especial», concurran al acto de la inscripción y lo soliciten, resulta indiscutiblemente que ningún beneficio se concede, ya que la ausencia de todo dato referente a la ascendencia, deplora notoriamente la procedencia del nacido, con lo que... nada se habrá conseguido, porque si bien es cierto que por este medio podrán inscribirse los hijos de padre casado y madre soltera o viceversa, sin que esto les beneficie de otra suerte con derecho alguno, pues el decreto no interviene para nada en los derechos entre padres e hijos, también lo es, que al aplicarse tal medida se priva a los hijos naturales el poder ser reconocidos en el acto de la inscripción, que es uno de los actuales medios para ello, ya que no se ha de nombrar para nada a los padres, si el decreto se aplica estrictamente.

Pero es que, además, ocurre que los hijos legítimos sufrirán seguramente un perjuicio notorio, pues exigiéndose con arreglo al artículo segundo la certificación de matrimonio de los padres, la existencia de datos en el Registro, o la manifestación firmada de aquéllos al tiempo de practicarse la inscripción, será indudablemente difícil que quien haga la comparecencia acuda metódicamente preparado al efecto, lo que motivará la creación automática de trabas en notoria contraposición con la vigente real orden de 26 de abril de 1920, que prohíbe exigir declaraciones escritas a los padres; sin olvidar que, como la manifestación del nacimiento ha de hacerse por ambos padres, a los fines de su conformidad, lógicamente hay que suponer que en cada caso habrá de trasladarse el juzgado al punto donde se encuentre la madre para recoger la manifestación de ésta, con lo que se originará lo contrario de lo que la disposición persigue, esto es; ahuyentar del Registro civil a los interesados.

Sinceramente creemos que el decreto necesita una amplia aclaración, que, sin duda, habrían de agradecer los funcionarios encargados de cumplirlo, quienes seguramente pensarán que una cosa es el buen deseo del ministro de llevar a la práctica el ambiente de la Cámara Constituyente, condensado en el mandato constitucional, y otra, muy distinta, el dar carácter de realidad práctica, en términos de equidad y justicia, a un problema de suyo tan complicado e importante, sin modificar previamente preceptos de la legislación vigente, que directa o indirectamente se relacionan con el mismo.

J. Bta. MOMPO Y MAUPOEY

EL PROBLEMA CATALAN

II El idioma perseguido

De todos los problemas que plantea Cataluña, el más ignominioso, por la forma falaz e hipócrita de presentarlo, es el del idioma.

Si a los catalanes les oye cualquier persona imparcial y que desmezca los hechos, creerá que el Estado español comete la felonía de impedir a una región de la Patria el uso de la lengua en que por primera vez oyeron sus naturales en la cuna las palabras acariciadas de sus madres.

En la historia, por sus escritores amañada, se habla de la persecución premeditada, insistente y metódica del idioma catalán por los Gobiernos de la nación. ¡Y esto es inícuo, por lo falso!

El idioma catalán, con la complacencia del poder central, siempre ha tenido un lugar preeminente en Cataluña. Se emplea en la familia, y muchas veces en los organismos y Corporaciones populares. Se admite en las comunicaciones telegráficas y telefónicas. En catalán se redactan varios periódicos, y no lo hacen todos porque indudablemente no les conviene, ya que aquellos son los de menos lectores. El teatro catalán, con sus compañías catalanas, funciona grandes temporadas, aunque también con menos público que los espectáculos castellanos. En catalán se publica parte del «Boletín Oficial» de la provincia, y en catalán aparece una edición de la «Hoja Oficial». Nadie se ha opuesto a su enseñanza y a su divulgación. ¿A qué más quieren aspirar?

La oficialidad del castellano en Cataluña creemos que nunca haya sido un agravio al catalán. El Estado español, tiene una lengua propia que se ha de emplear en todos los actos oficiales del territorio patrio. Lo contrario sería una dejación de soberanía, incompatible con la dignidad de la nación.

Además, España no ha podido proceder en esta cuestión con más carifollosa comatencia respecto a Cataluña. Las Cortes españolas de 1920 aprobaron por unanimidad una subvención para que el padre Alocber pudiese continuar la formación de un Diccionario de la Lengua Catalana. La Academia Española premió una obra catalana de Federico Soler. Y hasta la propia dictadura, que proscribió el catalán en los documentos oficiales de los organismos del Estado, introdujo tal idioma con una autorizada representación en la Academia de la Lengua Española.

¿Es esto combatir el catalán?

¡No; digamos la verdad! En Cataluña no ha habido nunca más que un idioma perseguido con verdadera rabia por parte de los catalanes: el castellano.

Ahora bien; los catalanes, como los vascos, como los gallegos, se castellanizan y se castellanizan idiomáticamente, quieran o no; pero por voluntad propia, por conveniencia. El idioma es un instrumento de relación económica y de cultura, que su importancia estriba en su mayor o menor difusión, y ¿cómo ha de cumplir la misma finalidad un dialecto, como el catalán, que lo entienden a lo sumo unos cuantos miles de almas, con el lenguaje castellano, que por su elegancia, por su idealidad, por su extensión y por su cosmopolitismo ha sido y será siempre en el mundo el principal vehículo de la civilización y del progreso? Despojarse voluntariamente de un lenguaje casi universal, por un dialecto de pequeña área, es una idea de locos o de suicidas.

Es éste un asunto en que lo mejor que podía hacer el Estado era dejarlo. Es como si una región quisiese alumbrarse con petróleo prescindiendo de la luz eléctrica; ¿habíamos de reñir por ello?

¡No tema España!; no se despopularán los catalanes ni prescindirán del idioma español. Hablarlo les vale muchos millones.

Por eso en el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, a pesar de ser el lugar predilecto del separatismo, se dan clases especiales de español. Claro está, ¿qué sería de los viajeros y del comercio catalán sin el castellano? Es éste un asunto que lo han estudiado, lo han pesado y lo han medido, con mucho detenimiento, los catalanes. La conveniencia puede más que el odio. Así... el odio.

Y si no, véase lo que uno de sus «leaders» más conocidos, el señor Rovira Virgili, decía en «La Publicitat», no hace muchos meses, al estudiar este asunto. Reconociendo que el catalán era un idioma de poca área para la vida comercial de Cataluña, y ante la necesidad de ser un pueblo bilingüe, se preguntaba, ¿oh, duda cruel!, si sería más conveniente poseer, además del propio, el idioma francés, mejor que el español.

¿No retrata esto de cuerpo entero a nuestros queridos y desinteresados amigos y hermanos de Cataluña?

Mariano CUBER

TRIBUNALES

Niño electrocutado

En el corral de una casa de Burjassot murió electrocutado el 11 de mayo de 1928, una criaturita de dos años y medio, hijo de un guardia civil que prestaba servicio en aquel pueblo.

El desgraciado niño iba con una repartidora de pan, y mientras ésta entregaba las piezas a sus parroquianos, el chico salió al corral, cogiendo dos hilos telefónicos que se habían desprendido, quedando en contacto con uno de los cables que por allí cruzaban de la Sociedad Valenciana de Electricidad.

Como autores de un delito de homicidio por imprudencia comparecieron hoy don Simón Mallino y don Miguel Santolaya, no llegando a celebrarse el juicio por faltar los peritos propuestos por el fiscal.

La acusación privada estaba a cargo del letrado don Manuel Alonso, y en defensa de los procesados y de la Compañía telefónica actual, el abogado don Ernesto Ibáñez Rizo.

Más suspensiones

En la Sala segunda se ha suspendido la vista de dos juicios orales que tenía preparados aquel Tribunal.

En un comparecía José Torrejón Calas, por desobediencia, y en el otro Rafael Segura y dos más, por robo.

Sus defensores eran don Arturo Pérez de Lucía y don Luis Lluch.

Sala de lo Civil

Sólo se ha visto un juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad procedente de Alicante, informando el letrado don Ricardo Mur.

Reanuda sus tareas

Completamente restablecido de una ligera operación que le practicaron días atrás, ha vuelto hoy a encargarse del juzgado municipal del distrito de Serranos, su titular don José Taroncher Moya.

Diputación Provincial

Tampoco hay noticias

En este centro, al igual que en el Gobierno civil, tampoco ha habido hoy ninguna noticia.

El presidente don Juan Calot se ha limitado para decirnos que esta noche saldrá para Madrid para reanudar sus tareas parlamentarias.

INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre. Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

APETITO ACTIVIDAD VIGOR

No se vende o granel.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

MENTOSELINA Doctor GREUS cura los resfriados nasales Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Con el aspecto de un vulgar día ordinario, como un martes cualquiera, se ha deslizado el último día de Carnaval; comercios abiertos, las gentes dedicándose a sus habituales ocupaciones y como recuerdo del Carnaval algún rostro macilento a primera hora de los que salían de los bailes ahitos de vinos generosos y de sueño y sucesos de confetti, y por la tarde el baile infantil en el Principal, que ha estado tanto o más animado que el primer día.

Ha hecho una buena mañana, pero a mediodía ha comenzado a nublar, acumulándose nubes que en un momento han oscurecido el horizonte, y hasta han llegado a caer unas cuantas gotas.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 8 grados y el barómetro 760'4 mm.; la humedad relativa era de 87 y el viento soplabla del O. S. O.

En las pasadas 24 horas, la temperatura máxima ha sido de 13 grados, y la mínima de 6.

Ayer dimos la noticia de haber correspondido al notario de Segorbe, don Francisco Bosch Navarro, la notaría que quedó vacante por defunción del ilustre decano de este Colegio, don Pascual Soriano Beca.

Es el señor Bosch Navarro conocido en Valencia y reputado como uno de los abogados de mayor prestigio de este ilustre Colegio. Sus notables informes y trabajos foráneos le han conquistado merecido renombre, y su opinión, especialmente en materias de índole civil, es tenida por todos en mucha estima.

Su especial característica es una extraordinaria laboriosidad, y por ella y por sus condiciones personales y su competencia reconocida dejó un grato recuerdo en los distritos de Carlet y de Liria, en los que desempeñó, durante muchos años, el cargo de notario, simultaneándolo con el ejercicio de la abogacía; como lo dejará en el de Segorbe, en donde es estimadísimo.

Recientemente había dejado su despacho de letrado a cargo de su hijo, nuestro querido amigo el señor Bosch Marín, con el propósito de dedicarse exclusivamente al ejercicio de la fe pública; y dando prueba inequívoca de su valencianismo, renunció al ascenso que hace más de dos años pudo obtener para Barcelona, en su deseo de no abandonar esta su ciudad natal.

Muy sinceramente celebramos que este justo deseo haya podido realizarse; y deseamos al nuevo notario de la capital largos años en el desempeño del cargo, seguros de que ha de mantener el prestigio que a la notaría que le ha correspondido supo dar su dignísimo antecesor.

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados, una muchacha bella y simpática, María del Amparo Catalá Destruels, unió su vida a la de un amigo particular nuestro, Clemente Sanchis del Castillo.

Iluminación espléndida, flores a granel por todas partes, concurrencia numerosa y distinguida, orquesta interpretando selectas composiciones, todo se asociaba al acto solemne.

Bendijo la unión el canónigo archivero de la Metropolitana Basílica doctor Olmos Canalda, que pronunció una elocuente plática.

Los novios fueron apadrinados por la encantadora señorita Carmencita Catalá, hermana de la novia, y por nuestro compañero de Redacción Joaquín J. Thous.

Entre felicitaciones y deseos de una próspera vida, los recién casados se trasladaron a los Viveros, y en el restaurante del antiguo Jardín del Real se sirvió a los invitados un espléndido almuerzo.

Más tarde, el nuevo matrimonio marchó a Madrid, París, Niza, y al regreso visitarán las principales poblaciones norteñas y catalanas.

En el tablón de anuncios de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad se ha fijado el relativo a los requisitos indispensables para la obtención de la carta de identidad establecida, con carácter obligatorio, para los alumnos de Escuelas de Comercio, por orden ministerial publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 30 de enero próximo pasado.

El presidente de la Agrupación al Servicio de la República, don Juan V. Mora, y el secretario don Jesús Miralles Labella, nos comunican en atento oficio la constitución de este partido.

Agradecemos la atención, y nos hallarán siempre en todo cuanto redunde en beneficio de la Patria, como indican en el mencionado oficio.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha verificado durante la última semana las siguientes operaciones:

Caja de Ahorros.—1.827 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 127 han sido de nuevos imponentes; 55 ídem a plazo fijo; 14 ídem en libreta sin interés; y 980 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—2.710 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 8 ídem sobre fincas; 1 ídem sobre efectos públicos; 3.055 ídem cancelados; 1.491 ídem renovados; 425 garantía de préstamos vendidos, y 8 entregas a los interesados por restos de almoneda.

La entrada en caja fué de pesetas 1.675.728'10, y la salida de pesetas 1.443.724'96.

La Dirección del Hospital provincial nos ruega hagámos público que en cumplimiento de acuerdos de la Diputación, los enfermos que tengan necesidad de ingresar en el citado establecimiento, habrán de acreditar documentalmente su pobreza y su condición de ser naturales o tener ganada la vecindad en esta provincia.

Igual requisito se exigirá a los que acudan a las policlínicas para externos.

Los pocos veteranos que quedan de la primera República se reúnen el día 11, a las dos de la tarde, en las Termas, para celebrar esta fecha.

Se invita a los que no hayan recibido aviso.

El precio del cubierto es de siete pesetas.

Ha sido designado para el viceconsulado de Guatemala en Valencia don Manuel Soler Moreno Campo.

Nuestra enhorabuena.

En la rifa verificada en la tómbola benéfica «Guardería de niños» y a beneficio de las Colonias escolares, han sido premiados los números siguientes:

- 1.º—6.523. 2.º—2.694. 3.º—8.640. 4.º—8.132. 5.º—8.882. 6.º—4.654. 7.º—7.173. 8.º—7.651. 9.º—1.744. 10.—6.772.

Después del audaz asalto

SUSCRIPCION EN FAVOR DEL EBANISTA JOSE BELLVER Y DE LA FAMILIA DEL EMPLEADO ANTONIO ESPERT, VICTIMAS DEL AUDAZ ASALTO AL DESPACHO DEL SEÑOR CARDO ESTELLES

Suscripción abierta por la Unión de Recriadores Valencianos de Ganado de Cerda a favor de la viuda de don Antonio Espert, muerto por un atraco en el despacho del señor Cardo:

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Includes Suma anterior (665), Hermirio Herrero (5), Mariano Miguel (2'50), J. Herrero, padre e hijo (3), Luis Muñoz (2'50), José Alfonso (2'50), Pedro Zaragoza (2'50), Francisco Soriano (0'50), Alberto Grau (0'50), Ramón Rodrigo (0'50), Cristóbal Mollá (1), Miguel Castañer (1), Rafael Albiol (0'50), José Muñoz (0'50), José Oleina (1), Sumas totales (688'50).

Suscripción a favor del artesano don José Bellver, herido al detener a un atracador, abierta por la Unión de Recriadores Valencianos de Ganado de Cerda:

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Includes Suma anterior (2.868), Hijos de J. Viguer Blat (5), Compañía (200), Cámara de Comercio (5), Francisco Donderis (5), Vicente Ibor (25), Director y apoderados del Banco Español del Río de la Plata (100), Un señor (5), Santiago Aguilar (50), Lorenzo Lluich (25), Vicente Monzó (25), Jaime Aleaide (5), Germán Alcáide (5), Vicente Montesinos (25), Ramón Pons (25), José Salvador (3), Señor Reguillo (5), Manuel Alabar (25), Juan Caballería (5), J. C. (1), Francisco Gil (1), Rafael Albiol (0'50), José Muñoz (0'50), «La Blanca», G. F. S. A. (500), Sumas totales (4.110).

(Continúa abierta la suscripción en el local social y en la mesa de la Lonja número 92.)

Partido Republicano Progresista

Reunido el Consejo provincial del Partido Republicano Progresista de Valencia, bajo la presidencia de don Mariano Gómez, acordó hacer constar públicamente que dicho partido persevera en su propósito de colaborar a la formación de un bloque nacional de organizaciones políticas afines, pero conservando en la obra común proyectada su personalidad, su denominación, su ideología, la orientación general política que emane de sus Asambleas nacionales y la independencia que desde el primer momento ha mantenido en todo cuanto afecta a su política provincial y local.

Con esta declaración quedan terminantemente rectificadas las noticias puestas en circulación respecto a la disolución del partido, como también carece en absoluto de fundamento la supuesta fusión del Partido Republicano Progresista con el Partido Conservador de la República que acandilla don Miguel Maurá.

Son dos partidos completamente independientes, y con objeto de salir al paso de toda posible confusión respecto al particular, el Consejo provincial del Partido Republicano Progresista de Valencia se ha dirigido a todos los Comités locales afiliados al mismo informándoles de la situación actual del partido y de los propósitos de alianza con otros partidos afines que animen al Comité nacional.

Con el objeto de dar mayor desarrollo y eficacia a los servicios del Partido Republicano Progresista de Valencia y de mantener una constante relación con los Comités locales adheridos al mismo, el Consejo provincial ha acordado suspender por ahora el funcionamiento del Circulo recreativo de la capital y concentrar todas las actividades en el secretariado político, cuyas oficinas serán completamente reorganizadas.

La fiesta de las fallas en el año 1932

CONCURSO LITERARIO La Comisión de Fiestas, con motivo de los próximos festejos de marzo, abre un Concurso Literario en el que se concederán los siguientes premios:

250 pesetas al mejor cuento, cuya extensión no exceda de diez cuartillas de catorce líneas escritas a máquina. 250 pesetas al mejor artículo periodístico que en elogio de la fiesta de las fallas y como propaganda de la misma se publique en cualquier periódico de España hasta el día 5 de marzo próximo.

250 pesetas a la mejor poesía festiva que no exceda de cien versos.

BASES

Primera.—Los trabajos, originales e inéditos, que opten a los premios ofrecidos al cuento y a la poesía festiva deben ser escritos precisamente en idioma valenciano y sus asuntos estar relacionados con los festejos «falleros».

Los trabajos que opten al premio ofrecido al artículo periodístico podrán ser escritos en cualquier idioma de los distintos que se hablan en España.

Segunda.—El Jurado estará integrado por personas competentes nombradas por la Alcaldía, y cuyos nombres se harán públicos junto con el fallo del Concurso.

Tercera.—El Jurado se reservará el derecho de declarar desiertos los premios, si así lo aconseja el poco mérito literario de los trabajos presentados o las licencias antigramaticales en los trabajos escritos en valenciano.

Cuarta.—Los trabajos que opten a los premios ofrecidos al cuento y a la poesía festiva podrán ser entregados, hasta las doce horas del día 25 de los orientes, en el negociado de Fiestas de la secretaría municipal, bajo un lema y acompañados de plica cerrada con el nombre y domicilio del autor.

Quinta.—Los trabajos que opten al premio ofrecido al artículo periodístico podrán presentarse hasta las doce horas del día 8 del próximo mes de marzo, en dichas oficinas, en sobre cerrado, recortados y pegados sobre hojas de papel tamaño cuartilla, haciendo constar al pie el domicilio y nombre del autor (caso de no ir firmados) y periódico, población y fecha en que hayan sido publicados.

Sexta.—Los trabajos premiados serán recomendados a la Prensa valenciana para que sean publicados durante los días de los festejos «falleros».

Valencia 9 de febrero de 1932.— El presidente, Julio Sabotit.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

EL CINE

Capitol «Ben-Hur»

M. G. M. El viernes de la pasada semana fué reprimado este soberbio film espectacular.

Esta nueva versión lleva aditados algunos efectos sonoros y una partitura musical excelente y adecuada.

No hacemos su crítica, pues consideramos de sobra conocidos sus méritos y defectos. Solamente diremos que la versión sonora gustó tanto como la muda, y que a pesar del tiempo transcurrido desde que se proyectó por vez primera, conserva todavía el mismo grato sabor a novedad.

Lirico «El pasado acusa»

Columbia. Distribuida por «Artistas Asociados».

Entre lo poco bueno que se ha producido en films hablados en nuestro idioma, merece consignarse, muy en justicia, esta excelente película de la Columbia Pictures. Pues además de su asunto interesante y conmovedor en extremo, que no entra en la categoría de los «sensibleros», está magníficamente presentado y dirigido.

En la interpretación destacan, en primer lugar, Rosita Granada y Paul Porcasi, que se encargan de la parte cómica, y Luana Alcañiz, Carlos Villarias y Alfredo del Diez, que están muy bien ajustados a sus respectivos papeles.

A Barry Norton le ha correspondido esta vez una participación muy corta, pero ello no es óbice para que le haya sacado el máximo rendimiento.

María Calvo, Julio Villarreal—que es, al mismo tiempo que intérprete, director de diálogo—, Manuel Granado y Max Baron completan el reparto.

El diálogo es fluido y correcto, aunque en algunos momentos está prodigado en demasía.

El público, que llenó por completo la sala, dió una muestra patente de su complacencia, aplaudiendo al finalizar la proyección.

GALANBER

RELIGIOSAS

SANTOS DE MANANA.—Miércoles de Ceniza. Santos Escolástica, virgen; Zótico, Ireneo, Jacinto, Ananico, mártires; Silvano, obispo; Guillermo, ermitaño; Sotera, mártir; Austreberta, virgen.

El oficio y la misa son del Miércoles de Ceniza, con conmemoración de Santa Escolástica, rito simple y color morado.

No pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

Ayuno sin abstinencia.

Indulgencia plenaria de la Bula todos los días de Cuaresma.

CUARENTA HORAS.—Principian en Santa Cruz.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Capilla.

Cultos para mañana: Cuaresmas; En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con

Advertisement for MIGUEL IGUAL, S. A. featuring products like 'Flojes - Vigas - Hierro forma U', 'Chapas negras y galvanizadas', and 'Clavos herrar - Estaño'. Also mentions 'INDUSTRIAS DEL HIERRO' and 'ACEROS POLDI'.

Large advertisement for 'LIRICO HOY EL PASADO ACUSA' featuring 'GRAN EXITO' and listing artists like Luana Alcañiz, Carlos Villarias, Barry Norton, and María Calvo.

sermón por los respectivos predicadores cuaresmales. —A la Virgen de Lourdes: Continúa el novenario: En San Andrés, a las ocho y media, con misa de Comunión, oraciones de la novena que se reza en la Santa Gruta y Gozos de la Peregrinación Valenciana.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931. IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 % según condiciones. Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

Guía industrial y mercantil de Valencia. Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

Francisco Soto Bordes, abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

CARTELERA

PARA HOY TEATRO APOLO Gran campeonato mundial de resistencia de baile. TEATRO RUZAF A las 10 noche: El timo del portugués y Las Leandras. TEATRO ESLAVA A las 10 noche: Paca Faroles. ALKAZAR A las 10 nit: Voler, sense voler.

Advertisement for 'LA VIENESA' pastries and cakes, located at Calle San Vicente, 16, y Calle Pi y Margall, 7.

Anuncios de espectáculos

RUZAF Compañía de zarzuela y revistas HOY, a las 10 noche EL TIMO DEL PORTUGUÉS LAS LEANDRAS la obra de verdad.

ESLAVA Compañía PINO-THULLIER HOY, a las 10 noche: PACA FAROLES Mañana, funciones populares. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. Viernes, estreno: «LITERATURA». 3 actos. Jacinto Benavente.

LIRICO EXITO de EL PASADO ACUSA Película hablada en español. LUANA ALCAÑIZ MARIA CALVO CARLOS VILLARIAS BARRY NORTON Completarán el programa: UNA COMICA

UNA REVISTA PARAMOUNT en español. UN TROTAMUNDOS en español. UN DIBUJO SONORO ALKAZAR Carrer del General Sanmartin COMEDIA VALENCIANA A las 10 nit: VOLER, SENSE VOLER Tres actos. - Peris Celda.

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMARES, 4 Gerencia y Dirección: LLIRI TELEFONO 14.914 :: BATACLAN :: PALACIO DE LAS VARIETES - 100 MUJERES BONITAS, 100 GRANDIOSO PROGRAMA - SORPRENDENTE CABARET Todos los jueves, sábados y domingos BAILE DE CARNAVAL Gran éxito de la sublime estrella «cañiz» CARMEN VARGAS. - El viernes muchos debuts.

DANCING ALKAZAR RIBERA, 2 TELEFONO 16.847 Todos los días, tarde 6'30 y noche 11, gran espectáculo de su percabaret, tomando parte 40 bellísimas bailarinas de salón. Triunfo clamoroso de la atracción de pista PILY - BETTY

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche. OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche. GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

Todos los domingos y días festivos, gran variación de dulces de nata. LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y HORNOS Y PASTELERIA Calle Pi y Margall, 7

OLYMPIA Hoy, a las 10'15 noche - Programa BUTACA, 1'50 pesetas RADIO INFIDELIDAD (Cómica) TIEMPO DE VERANO (Dibujos) NOTICARIO FOX

EL REY DE PARIS Gran creación de MARY GLORY, con IVAN PETROVICH Una buena producción europea, basada en la célebre novela de GEORGES CHNET Jueves próximo, ESTRENO: GRAN GALA TRAVESTI

COLISEUM HOY, a las 9'15 noche: Ultimas exhibiciones del colosal programa: ME VOY A PARIS La película que el público aplaude y ríe en todas las sesiones.

FATALIDAD La mejor película de esta temporada, por MARLEN DIETRICH VICTOR MAC LAGLEN Pronto: El proceso de Mary Dugan

RAMON NOVARRO en BEN-HUR Producción sonora de Metro Goldwyn Mayer. NOTA. - Se suplica la máxima puntualidad, puesto que antes de «BEN-HUR» sólo se proyectará un «NOTICARIO».

TELEGRAFO Y TELEFONO

Sigue la racha de los atracos

EL DE ANOCHE FUE ESCANDALOSO.—HUBO UN HERIDO GRAVE.—LOS ATRACADORES SE APODERARON DE 37.000 PESETAS

Doña Josefa Sanz habita en la casa número 8 de la calle de Santa Clara.

Anoche, serían las ocho y media, se presentaron en la mencionada casa cuatro sujetos decentemente vestidos, y uno de ellos manifestó a la dueña de la casa que fue la que les abrió la puerta, que eran agentes de Policía y que buscaban a don Agapito Velasco, asaltador de los comedores de Caridad del Ayuntamiento.

Una vez franqueado el paso, los sujetos taparon la boca a la dueña de la casa con una gabardina, y mientras tres la encadenaban con pistolas, el cuarto la empujó hacia una habitación situada frente a la puerta de entrada, donde se halla en cama la criada enferma de gripe. La sirvienta, llamada Eliodora Fernández, que está muchos años en la casa, trató de incorporarse, y uno de los atracadores la amenazó con una pistola.

Los asaltantes se dirigieron a una sala donde había una mesa de despacho y un armario y trataron de abrir los cajones, y no consiguiéndolo, pidieron las llaves a la dueña, pero como ésta no quiso darlas, forzaron las cerraduras, apoderándose de 37.000 pesetas.

En aquel momento llegó de la calle un hijo de la dueña llamado Manuel Yagüe, de 17 años de edad, y al abrir la puerta, uno de los atracadores le ordenó que callase. El muchacho, al ver a su madre, trató de defenderla, y uno de los desconocidos le asestó un golpe en la cabeza, tumbándole al suelo sin sentido.

El joven se repuso, y cuando se dirigía a uno de los atracadores, éste dijo: «Mátalo». Seguidamente sonó un disparo y el muchacho cayó nuevamente al suelo herido en un hombro.

Los ladrones buvolvieron y subieron un taxi con las 37.000 pesetas.

Pudo verse que el taxi llevaba el número 33.000 de matrícula. La Policía comenzó a trabajar, descubriendo al chófer, que fue presentado al juez.

El acto político de Barcelona ha sido suspendido por el ministro de la Gobernación de acuerdo con el señor Lerroux

El ministro de la Gobernación rogó ayer al señor Lerroux que aplazase el acto suyo, anunciado para el jueves día 11 en aquella capital, en el cual debía pronunciar el jefe del partido radical un importante discurso.

El señor Lerroux tuvo la bondad de acceder al ruego del ministro de la Gobernación, coincidiendo con éste en la conveniencia de evitar en estos momentos un movimiento de agitación en Barcelona.

El señor Casares ofreció al mismo tiempo a don Alejandro cuantas facilidades estuvieran a su alcance para que el acto de Barcelona pueda celebrarse en Madrid o en otra capital, con objeto de que no se pudieran producir en Barcelona incidentes, a causa del apasionamiento político allí reinante en la actualidad.

El señor Lerroux se reservó consultar a la comisión organizadora el día y lugar para la celebración del acto.

La "Gaceta"

ASUNTOS DE TODOS LOS MINISTERIOS

Publica las disposiciones siguientes: Nominando consejeros del Banco Exterior a don Santiago Valiente y a don Carlos Pi y Suñer. Declarando fiesta nacional el 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la primera República.

Sacando a concurso la provisión de 2.500 plazas de guardias de Seguridad de primera.

Podrán concursar los actuales guardias de Seguridad de segunda clase, los aspirantes aprobados que se encuentren en expectación de destino, los licenciados de la Guardia civil, Carabineros y del Ejército, los de Marina mayores de 22 años y que no excedan de 36 y que tengan estatura mínima de 1,70. Serán sometidos a un examen de lectura y escritura, las cuatro reglas aritméticas y ligeros conocimientos de las obligaciones de los soldados.

Además se les someterá a pruebas de resistencia física.

El plazo de presentación de inscripciones es de veinte días a partir de hoy.

A la memoria de Costa

UNA CONFERENCIA DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Zaragoza.—En el teatro Principal, que se hallaba totalmente repleto de público, se celebró una velada necrológica en homenaje a la memoria de Joaquín Costa.

En la mesa presidencial tomaron asiento el alcalde, el ministro de Instrucción pública y el presidente de la Diputación. A sus lados, las demás autoridades.

Al sentarse el ministro fué ovacionado. El alcalde hizo la presentación del ministro y señaló la importancia del acto que se estaba celebrando.

Luego el actor señor Sauso, de la compañía Ortas, leyó un artículo de Costa, escrito hace años, con el título de «El arbolado y la fiesta del árbol».

Fuó muy aplaudido. Al levantarse a hablar el señor De los Ríos, se le ovacionó. Comenzó diciendo que era ésta la primera vez que Zaragoza se unía para tributar un homenaje de cariño al que modeló el espíritu republicano español.

Se refirió después a Costa, de quien dijo significaba en la obra de la República el símbolo del dolor de la España de 1898 y también el símbolo de la tenacidad de la raza aragonesa.

Hizo después una comparación entre lo que se llevó a cabo en materia de enseñanza en la época de la monarquía y lo que se ha hecho por la República en poco tiempo.

Se refiere después a la crisis mundial a consecuencia de la guerra. A las numerosas señoras que se hallan en el teatro les dice que los gobernantes actuales de la República no son contrarios a la Religión; lo que desean es que quede la Religión para las intimidades del templo y del hogar.

Con referencia al proyecto de Francia de crear un ejército internacional, manifiesta por anticipado que España ha contribuido a ayudar esta idea con objeto de asegurar la paz.

Dedicó un último recuerdo a Costa, y dijo que en nombre del Gobierno viene a rendir un homenaje de gratitud a su memoria.

Al terminar su discurso, el ministro fué muy aplaudido. Poco después de terminado el acto, se celebró un banquete en honor del ministro.

De madrugada en Gobernación

El señor Casares manifestó esta madrugada a los periodistas que tenía que rectificar una información publicada en un periódico de la noche, en la que se le atribuye que el vapor «Buenos Aires» emprenderá un viaje muy lejano.

Dijo el señor Casares que eso no era cierto, puesto que ni él mismo sabe dónde irá el «Buenos Aires», y así lo había teleografiado al gobernador de Barcelona, desmintiendo dicha información.

Después entregó a los periodistas la siguiente nota: «En vista de las circunstancias por que atraviesa Barcelona después de la fracasada huelga revolucionaria, el ministro de la Gobernación ha rogado al señor Lerroux que aplazase el acto suyo anunciado para el día 11 en aquella capital y en el cual debía pronunciar el jefe del partido radical un importante discurso».

El señor Lerroux ha tenido la bondad de acceder al ruego del señor ministro de la Gobernación y ha coincidido con éste en la conveniencia de evitar en estos momentos cualquier motivo de agitación en Barcelona.

El señor Casares ha ofrecido al mismo tiempo al señor Lerroux cuantas facilidades fueren precisas para que el acto de Barcelona pueda celebrarse en la misma fecha en Madrid o en otra capital, con objeto de que no quede defraudada la justificada expectación que había despertado el discurso del ex ministro de Estado.

El señor Lerroux se ha reservado consultar a la Comisión organizadora respecto a la fecha y lugar para la celebración del acto.

El momento político

Hablando del momento político, ha manifestado don Miguel Maura que cree que estas Cortes no podrán disolverse antes de otoño, ya que hasta esa fecha no quedará ultimada la confección del censo femenino, pues para cumplir el precepto constitucional, en las próximas elecciones legislativas tendrá que votar forzosamente la mujer.

Según los informes del Instituto Estadístico, el censo femenino se elevará un veinte por ciento sobre el de los hombres.

Los Consejos de ministros

El de ayer

Se celebró ayer tarde a última hora, bajo la presidencia del señor Azaña.

A la entrada no dieron referencias los ministros. A las 9'30 abandonó el Consejo el ministro de la Gobernación, acompañado del subsecretario de Comunicaciones.

El ministro dijo a los periodistas que el Consejo continuará. Un informador le preguntó si se había tratado algo de la reparaición de «El Debate».

El señor Casares contestó: «No se ha tratado nada más que de presupuestos».

«Pero reaparecerá esta semana?»

«No, porque para que reaparezca es necesario tratarlo en Consejo de ministros, y como ya les he dicho, en la reunión de hoy no hemos tratado de nada más que de presupuestos».

A las doce menos cuarto terminó la reunión ministerial, siendo el primero en salir el señor Prieto, quien dijo a los periodistas: «Me parece que la espera de ustedes es infructuosa».

No hay nada ni creo que haya nota oficiosa. Hemos continuado el estudio de los presupuestos y mañana por la mañana volveremos a reunirnos en Consejo».

El ministro de Hacienda manifestó que había continuado el estudio de los presupuestos parciales y quedó pendiente para uno de los próximos Consejos el hacer el acompañamiento de conjunto.

Un periodista le preguntó si facilitaría la nota oficiosa sobre los presupuestos que anunció el señor Azaña en el Consejo del sábado, y contestó: «Todavía no hay nada. Calma. Todo vendrá a su debido tiempo».

Por ahora sólo puedo decirles que no pienso dar esa nota oficiosa».

El jefe del Gobierno, a quien se preguntó si iban a dar la anunciada nota, contestó: «No. Hemos estado examinando los presupuestos parciales, y cuando el ministro de Hacienda haga el reajuste de los presupuestos totales comparando cifras, dará una nota».

Han quedado terminados los presupuestos de gastos e ingresos. Terminó diciendo que se habían dado grandes tajos a las partidas de los distintos departamentos.

El de hoy

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS DE LA GUINEA ESPANOLA. — EL CULTIVO DEL MAIZ EN SECANO

A las once de la mañana han quedado reunidos en Consejo los ministros.

Al llegar el jefe del Gobierno se le preguntó cuándo se celebraría el mitin del señor Lerroux, y contestó que se celebraría en fecha distinta a la señalada, e ignoraba en qué población.

El ministro de Justicia manifestó que regresaba satisfechísimo de su viaje, y que había venido en compañía de un amigo suyo que vuelve de Colombia, a donde habían llegado noticias muy alarmantes de España, y al llegar a Cádiz y Sevilla ha visto con agrado y asombro que la situación no puede ser más normal.

Don Marcelino Domingo manifestó que llevaba la reorganización del ministerio de Agricultura.

A las dos y media ha terminado el Consejo, sin que el presidente y los ministros hicieran manifestaciones al salir.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así: «Presidencia.—Se aprobó un expediente relativo a las comunicaciones marítimas con la Guinea española».

Guerra.—Se aprobó un expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de ley sobre tributación.

Instrucción pública.—El ministro presentó a deliberación del Consejo cuatro expedientes para la construcción de dos grupos escolares en Madrid, uno en Haro y otro en Chinchilla.

Asimismo informó de la solicitud que habían hecho el rector y la junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza, a fin de que se le autorice a intervenir fondos del Patronato universitario en la erección de una escuela de veterinaria, ya que el estado de la existente es absolutamente ruinoso, como el ministro pudo comprobar.

Un proyecto de decreto nombra do vocales de la junta de la Ciudad Universitaria, a los profesores propuestos por las respectivas

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—A la sesión pública de ayer mañana, que había despertado gran interés, asistieron igual o mayor número de periodistas y público que a la sesión de apertura.

Comenzó a las diez en punto, estando en sus puestos todas las delegaciones, entre ellas España.

Primeramente el señor Agüero, en nombre de la Comisión de Verificación de poderes, dió cuenta de que los tenían ya en regla los representantes del Perú y Alemania.

Acto seguido el señor Henderson comunicó a la Conferencia el acuerdo relativo a la erección de la Comisión general y a la limitación de los banquetes y recepciones oficiales.

La sesión puede decirse que estuvo dedicada por entero a los discursos de los señores Simón y Tardieu.

El primero fué una glosa de los puntos de vista ya conocidos de Inglaterra, preconizando la fijación de los armamentos a un límite máximo, la abolición de los submarinos y la exclusión, ante todo, de lo que no sea compatible con los sentimientos humanitarios.

Hay que llegar, vino a decir, a una reducción inmediata de armamentos por acuerdo internacional, o perdiendo el tiempo en otras generalidades y mantener los acuerdos navales de Londres y Washington.

Fuó muy aplaudido. El señor Tardieu fué sintético y terminante, y entre otras cosas, dijo: «Resuena otra vez el estruendo de las armas en Extremo Oriente. Hay que escoger entre la paz por la disciplina y la anarquía por el egoísmo».

Es preciso aprobar una reducción de armamentos compatibles con la seguridad, la ejecución de las obligaciones comunes, con la situación geográfica y con las condiciones especiales.

Hay que respetar el estatuto. Rindió un homenaje al delegado español señor Madariaga, que en un notable discurso pronunciado por él en noviembre, dijo las siguientes palabras: «El Pacto ha sido desvirtuado sin que nadie se opusiera a ello. Se le ha arrebatado la substancia, reduciendo a la nada las obligaciones que imponía».

Y el párrafo diciendo que la opinión pública está cansada de reuniones sin resultado y que exige se llegue a compromisos sinceros para que sean hacederos los pactos.

El señor Tardieu recordó que el mundo se ve amenazado por dificultades bancarias, industriales, comerciales, económicas y por el paro forzoso.

—El ruido de las armas—añadió—se escucha de nuevo. El problema del desarme está planteado por los tratados, alguna de cuyas cláusulas hubieron de inspirarse en la necesidad de un pasado reciente; pero la paz se ha vuelto también hacia el porvenir y solicita una rigurosa reducción de armamentos».

Desde hace tres años no se han obtenido del pacto resultados prácticos ni realizables.

El protocolo de 1924 fué abandonado; las resoluciones de 1927 no siguen un curso positivo; la proposición francesa de 1926 sólo condujo a la instalación de la estación de telegrafía sin hilos en la Sociedad de Naciones; el arbitraje se desmenuza en procedimientos de conciliación. Podría multiplicar los ejemplos. La opinión está ya cansada de tanta reunión estéril. Hay que construir ahora sobre las bases del pacto. Nuestro concepto del desarme continúa estando determinado por nuestro concepto de la Sociedad de Naciones, que debemos regular por una decisión, en tanto se fijan los medios para asegurar su ejecución».

En el artículo 8 están comprendidas todas las clases de problemas de seguridad colectiva y reglamentación de los armamentos.

Nosotros unimos los medios de reducir el límite de los armamentos a las consecuencias de la necesaria organización y tenemos a la Sociedad de Naciones por apta para organizar la paz, la seguridad y el desarme.

Para dar autoridad a nuestras resoluciones, estamos obligados a asegurar fidelidad a las firmas convenidas.

Francia permanece en el terreno que fijó en 1930 en esta cuestión, de comprometerse contra cualquier intento de limitar sus armamentos por un período determinado sin condiciones.

El orador hizo notar a continuación que el plan de Francia presenta analogía con el plan de lord Cecil.

Sanjurjo visitará el Marruecos francés y el español

El nuevo director general de Carabineros, general Sanjurjo, ha sido preguntado por las causas que determinaron su cese en la Dirección de la Guardia civil.

Se ha limitado a contestar que es un soldado que se encuentra siempre a disposición del Gobierno para servir los intereses de la Patria.

Dentro de unos días emprenderá un viaje a Marruecos, proponiéndose visitar las zonas francesa y española, habiendo solicitado ya licencia por un mes al ministro de la Guerra, el cual se ha apresurado a concedérsela.

Se incorporan a la Alianza Republicana

En Santander todos los elementos federales de la provincia han celebrado una Asamblea, acordando incorporarse al partido de Alianza Republicana que acudirá el señor Azaña, el cual, cuando sus ocupaciones se lo permitan, se propone marchar a Santander para intervenir en un acto de propaganda.

Campaña comunista

SE INTENTA UNA ACCION REVOLUCIONARIA CON LOS PARTIDARIOS DE TROTZKY

El Gobierno sigue atentamente la campaña comunista que han iniciado ciertos elementos soviéticos extranjeros, buscando como frente único España para provocar una acción revolucionaria con los partidarios de Trozky.

Se sabe que el Gobierno español rechazó las proposiciones que indirectamente se le hicieron para construir cincuenta barcos con destino a Rusia, porque la aceptación de tal contrato significaría implícitamente el reconocimiento de los Soviets.

El Gobierno ruso quería ir abonando el coste de la construcción de los barcos a cuenta de los petróleos que vende a España, aviéndose a pagar sólo el 20 por ciento del total de los barcos.

Se notó precisamente después de la negativa del Gobierno español a construir los barcos, que se acentuó la campaña soviética en España.

Por la Dirección de Seguridad se emplearán algunos expertos agentes de Vigilancia que figuraban en las brigadas de carácter social para que presten servicios especiales relacionados con las posibles propagandas soviéticas, para lo cual establecerá contactos internacionales.

El arancel aduanero en Inglaterra

Ante el anuncio de Inglaterra de modificar el arancel de aduanas en sentido proteccionista, recargando los derechos de aduanas en un diez por ciento sobre las manufacturas, exceptuando trigo, mineral de hierro, lana y algodón, el ministro de Agricultura se propone estudiar con una comisión de técnicos los recargos introducidos.

Después someterá al Consejo de ministros un informe por si los perjuicios que se irrogan a España obligaran a adoptar medidas de reciprocidad.

Una orden de Agricultura

Como algunas Cámaras de Comercio han pedido al ministro de Agricultura que se les dé intervención o se les pida asesoramiento en las cuestiones relacionadas con el comercio de la provincia en que las Cámaras radiquen, en tal sentido dictará en breve una orden el ministro del ramo.

El Carnaval

El tercer día de Carnaval continúa la esplendidez del tiempo. El comercio ha abierto medio día.

Esta tarde la gente, aprovechando la excelencia de la temperatura, se ha lanzado al paseo de la Castellana, estando brillantísimo el desfile de máscaras, carrozas y coches engalanados.

De Barcelona

EL HOMENAJE A MARTIN VILANOVA

Se celebró en Figueras un acto de homenaje a la memoria del joven catalanista Martín Vilanova, el cual, perseguido por la dictadura, murió en Francia.

A la caída de Primo de Rivera fueron traídos los restos de aquel «España», enterrándose en el Cementerio libre de aquella población.

El domingo, con motivo del homenaje, se descubrió una lápida en la casa que nació, y luego en el Cementerio se celebró un acto en el que hablaron significados catalanistas y otros elementos afiliados al partido comunista.

Estos últimos hicieron notar que Martín Vilanova era más comunista que catalanista, a pesar de que éstos quisieron hacerlo suyo.

En último lugar hizo uso de la palabra el diputado de la Esquerda Ventura Gassó, que fué abuchado en repetidas ocasiones por los extremistas catalanes y los comunistas, viéndose obligado a suspender su discurso.

Los ánimos siguieron exaltados, llegándose a las manos en distintas ocasiones.

El laboreo forzoso de la tierra

En vista de que algunas organizaciones obreras telegrafiaron protestando contra la modificación de la ley de laboreo forzoso de la tierra, por suponer que el nuevo decreto entorpecería la ejecución de la ley, el ministro de Trabajo lo ha negado oficialmente, diciendo que por el contrario, ese decreto tiene a que el laboreo forzoso sea auténtico y se haga con eficacia.

EL GOBERNADOR HABLA DEL DISCURSO DE LERROUX Y DE LO DEL VAPOR «BUENOS AIRES»

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Le han dirigido preguntas acerca de la suspensión de la conferencia que tenía anunciada el señor Lerroux.

El señor Moles ha contestado que la suspensión de la conferencia ha obedecido a un acuerdo entre el señor Lerroux y el ministro de la Gobernación.

También dijo que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, desmintiendo la noticia publicada anoche por «La Voz», de Madrid, acerca de la supuesta salida del vapor «Buenos Aires» con los presos que existen a bordo del mismo.

En Barcelona, al saberse la noticia de la suspensión de la conferencia, se ha experimentado gran decepción. Existían grandes deseos de oír la palabra del jefe de los radicales.

LO DEL «BUENOS AIRES»

Durante toda la madrugada ha habido gran expectación en Barcelona por haber circulado el rumor de que saldría de este puerto el vapor «Buenos Aires», con los detenidos a bordo.

El rumor ha sido originado por la adquisición efectuada ayer de 800 toneladas de carbón.

Ha podido comprobarse que ello obedece a lo que dijo el gobernador acerca de que en el expresado barco siempre han de mantenerse encendidas las calderas.

Se habló de que se declararía la huelga general caso de que zarpara el buque.

Lo cierto es que continúa el «Buenos Aires» amarrado en este puerto.

LO QUE DICE COMPANYS

Un periodista ha interrogado al señor Companys acerca de la salida del vapor «Buenos Aires».

El jefe de la minoría catalanista ha contestado que sigue pensando como en el primer momento, y que cree que dicho barco no zarpará.

Ha añadido que sale para Madrid para asistir a la interpelación del señor Grau.

Cree que de dicha interpelación se decidirá la suerte de los presos por los últimos sucesos revolucionarios.

INFORME DE LA POLICIA

Han regresado de Figols, Berga y Manresa, los agentes de Vigilancia que marcharon a dichas localidades para informar al Gobierno sobre los pasados sucesos.

Han emitido el informe, que han entregado al jefe superior de Policía.

En líneas generales manifiestan que existe abandono en cuanto a la vigilancia de los elementos obreros.

Debe descartarse al elemento indígena, ya que el movimiento ha sido más espectacular que real, por cuanto ha sido promovido por unos 150 obreros.

ATRACO A UN VIGILANTE

Esta madrugada ha sido atracado el vigilante nocturno del Pasaje Roure.

Se hallaba prestando servicio en la mencionada vía, cuando se presentaron tres sujetos que, pistola en mano, le hicieron levantar los brazos.

Poco después se presentaron cuatro individuos más, armados también de pistolas, quienes le hicieron entregar el chuzo y el pito.

El vigilante, que se llama Joaquín Vila, dió cuenta del hecho a la Policía.

Del Extranjero

El conflicto chinojaponés SIGUE IGUAL LA SITUACION

Shanghai.—Al finalizar la jornada de hoy, los chinos siguen teniendo en su poder el fuerte de Wo Sheng, no habiendo sufrido variación alguna las posiciones de chinos y japoneses en Chapey.

SIGUE RESISTIENDO BUSUNG

Shanghai.—A las cinco de la tarde seguían resistiendo los chinos en Busung, al sitio puesto por los japoneses a la plaza.

LA ZONA NEUTRAL

Washington.—Puede asegurarse que los Estados Unidos no apoyarán la propuesta del Japón sobre el establecimiento de una zona neutral.

AVIONES DESTROYED

Tokio.—Dos aparatos japoneses chocaron en el aire volando sobre Nansing, y cayeron al suelo. Perecieron tres oficiales.

Un avión preparado para realizar un vuelo cayo al suelo desde una altura de mil metros, pereciendo sus tripulantes.

CONFERENCIA

Shanghai.—El almirante inglés Kelly ha celebrado una conferencia con las autoridades japonesas.

Se ignora lo tratado en esta conferencia, aunque se presume que estará relacionada con el respeto de vidas y haciendas de los europeos.

ULTIMAS NOTICIAS

Un artículo de Romanones

«Diario Universal» publicará esta noche un artículo del conde de Romanones titulado «Volverán», en el que anuncia que está escribiendo un libro acerca de Espartero.

Recuerda la expulsión que ya se hizo de las Ordenes religiosas y luego volvieron más pujantes.

Pregunta si ocurrirá igual ahora. Una petición a Lerroux

Se reunió en el Congreso la minoría radical, acordando que una comisión visite al señor Lerroux y le ruegue que el acto suspendido en Barcelona se celebre el domingo 21 en Madrid.

Acerca de un atraco

Siguen las indagaciones para descubrir a los autores del atraco de anoche en un despacho del que se llevaron 35.000 pesetas.

Continúan detenidos los chofers Francisco Díez y Anastasio Rodríguez.

Parece que está complicado el dueño de los coches, al que se ha citado a declarar y se cree que esta tarde será detenido.

Suceso doloroso

Vigo.—En Sobel, Benito Acebedo venía recibiendo dinero de dos hijos que tenía en América, que se lo enviaban para que subviniere a sus necesidades, pero se lo gastó alegremente.

Al regresar los hijos, tuvieron algunos altercados.

Ayer se encontraron en la carretera y Benito, temiendo una agresión de sus hijos, disparó una escopeta, matando a uno de ellos.

El otro le arrebató el arma y lo mató a su vez.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 44'95. Francos, 51'25. Dólares, 13'01. Liras, 67'80. Marcos, 3'07. Francos suizos, 254'05. Francos belgas, 181'55.

Las Cortes

Abre la sesión el señor Besteiro a las 4'35 minutos de la tarde.

Desanimación en los escaños y en las tribunas.

El banco de los ministros se halla desierto.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Obras públicas.

El presidente accede al ruego del señor Gil Robles acerca de que conste en acta su voto en contra del acuerdo de la disolución de la Compañía de Jesús.

DESAPARICION DE UN ANCIANO

La familia de Agustín Monzón Escobedo, de 65 años, nos ruega hagamos público que el citado anciano ha desaparecido de su casa, calle de Cuarte, núm. 79, bajo.

El anciano viste gorra negra, bufanda gris, chaqueta color café, chaleco y pantalón negros de pana, alpargatas y faja negras.

El señor Ruiz Lecina dirige otro ruego al ministro de Hacienda acerca de la precaria situación por que atraviesan las escuelas de Trabajo de Barcelona, especialmente la de Reus.

Pide al señor Carner que se amplie la subvención destinada a estas atenciones.

Añade que por las delegaciones de Hacienda se debe auxiliar a las Diputaciones provinciales en dicho sentido.

El señor Carner manifiesta que como diputado acepta el ruego, pero que como ministro no tiene más remedio que propugnarlo.

TAURINAS

El extraordinario festival del próximo domingo

Organizado por el Comité Central Fallero se celebrará en nuestra plaza el domingo día 14 un festival taurino en el que tomarán parte valiosos elementos.

Para la presidencia del festival ha sido invitada la señorita Quilis «Miss Valencia 1932», juntamente con las falleras mayores señoritas Cruz Robles, Consuelito Carriñena y las bellezas representativas de cada falla.

También las señoritas Riquelme y Ojeda, hija y sobrina respectivamente del general señor Riquelme, formarán parte de esa brillante presidencia.

Recogerán la llave dos bellas señoritas de esta localidad.

El acto estará amenizado por las bandas de música La Unión Musical y La Cruz Roja.

La primera parte del festejo correrá a cargo del distinguido deportista Paquito Royo, que se encargará de rejonar un becerro, que de no morir de los rejonos, será despatchado por el novillero Mario Vivó.

El buen torerito valenciano Guerrita Chico despachará también un becerro.

En la segunda parte actuarán los matadores de toros Martínez, Félix Rodríguez, Torres y Ortega, que despacharán cuatro becerros de Quilis.

El cartel, como se ve, no puede ser más sugestivo.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Por huir de un auto se ha dado un fuerte golpe con un carro Salvador Esteve Martínez, de 44 años, carretero, domiciliado en Benicarlup, Avenida de Adolfo Beltrán, 127, produciéndose una contusión en la región anterolateral izquierda del tórax, conmoción visceral y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.

Ha sido asistido en el Hospital.

ROBO

Durante la pasada noche unos desconocidos rompieron la luna de uno de los escaparates del establecimiento de don Vicente Oltra, sito en la Avenida de Blasco Ibáñez, apoderándose de 22 jerseys para señora y niño, valorados en 600 pesetas.

Los perfectos en la luna se valoran en 400 pesetas. Tanto ésta como los géneros estaban asegurados.

ATROPELLO

Anoche fué atropellado por un auto en el camino del Grao el anciano de 67 años Francisco Sanchis Grau, quien resultó con la fractura del fémur izquierdo.

Fuó asistido en la casa de Socorro del Puerto y luego trasladado al Hospital, donde ingresó en grave estado.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 9 de febrero de 1932.

OBLIGACIONES

Diputación provincial. 5 por 100 amortizables... 93'25. 5 por 100 para Obras públicas... 89'50.

Ayuntamiento de Valencia. 5 por 100 Ensanches 3.ª serie... 95'—.

Ayuntamiento de Sueca 6 por 100. 99'—.

Compañía Valenciana Mejoras urbanas. 92'—.

Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia. 4 por 100 Valenciana Tranvías... 80'—.

Valenciana Electricidad. Obligaciones 5 por 100 E. 1924... 91'—.

Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100. 95'25.

ACCIONES

Banco de Valencia. 1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)... 575'—.

Electra Valenciana... 100'—.

Volta, S. A., 6 por 100. 85'—.

Energía Eléctrica Mijares... 95'—.

Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia... 100'—.

Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A. ... 102'—.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses... 51'30. Francos suizos... 254'25.

Libras Stg... 45'—.

Dólares... 13'09.

Marcos oro (dinero)... 3'065.

Liras... 67'95.

Francos belgas... 36'33.

Indicador turístico de Valencia

ARCHIVOS.—Municipal.—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustazaf, «Consulat de Mar».

«Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antiquesidades.

General del reino.—Magníficas colecciones de documentos para la formación de la Historia del antiguo reino de Valencia.

Del Cabildo.—Códices miniados. Documentos históricos, Colección sigilográfica.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba -Méjico. El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 22 de febrero: de Gijón, el 23, y de Coruña, el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba. El vapor «MANUEL ARNUS» saldrá de Barcelona y Tarragona, el 7 de febrero: de Valencia, el 8; de Alicante, el 9; de Málaga, el 10; de Cádiz, el 12, y de Vigo, el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia. El vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO» saldrá de Barcelona, el 25 de febrero: de Valencia, el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata. El vapor «URUGUAY» saldrá de Barcelona, el 5 de febrero: de Almería y Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICÓ, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3. Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINGENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO. Salida quincenal los viernes para Almería, Morill, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muelle, Santander y Bilbao.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES. Salidas de Valencia los lunes a las 30 horas para Palma-Manón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS. Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO. Con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente letra A; teléfono 30.980 y 30.989.

400 DESTINOS

excelentes para proveer entre licenciados del Ejército y Armada José Marco, plaza de Tetuán, 12, entrepiso, informará GRATUITAMENTE a forma de poderlos adquirir. Los de fuera de la capital, deberán remitir dos sellos correos 0'30.

También se encarga de la gestión de asuntos en todas las oficinas públicas y particulares, del pago de derechos reales, contribuciones, arbitrios e impuestos en general, por precios módicos.

Carbones

Galleta a 13 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Llama a 12 pesetas 100 kilos.

¡Criadas, no!

Unico lavadero manual que en 24 horas devuelva sus ropas lavadas y planchadas. Pidan precios y se convencerán de la economía.

INQUILINOS

Plantas bajas, propias para comercio o industria, y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquilarse, calle Flora, 6. Precios reducidos.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc. y de las esposas del trabajador y funcionario modesto, haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

PAN REGIMEN Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados. CASA LOPEZ -- PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
 JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.208.
 TOMÁS ESPUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Jrench, 12. Teléfono 11.167.
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalena). Tel. 11.941.
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 81.109.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.180.
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARBA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO KERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MOIRA, Paz, 30. Tel. 12.110.
 GONTRAN D O M P E, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.455.
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
 UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
 MARCELINO ALAMAR, Alfázar, Tel. 77.
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 30.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.268.
 JOSE OLMOS PERPINA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
 HIJO DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
 JOSE SOLER ESCUDER, Alsey, 3. Tel. 11.802.
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 88. Tel. 14.701.
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
 JOSE GENOVES, Travesía Caballero, 4. Tel. 31.147.
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 10.518.
 FRANCISCO TORRES SANABRIA, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.978.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.

VIUDA DE VICENTE L. VALLDES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Momparr, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLAZA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
 TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.343.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.807.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.065.
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAE», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
 AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
 GASPAR MARCO, GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.265.
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 JOSE CALATAYUD BENELOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.892.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Momparr, 6. Tel. 12.332.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.814.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.819.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.941.
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 JOSE ESPUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.298.
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquins,

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 RAFAEL DOMENECH COLONIA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
 ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.979.
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLON, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NEDERLEYNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.590.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 28. Tel. 11.890.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.081.
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 282. Teléfono 13.608.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
 ANTONIO OCASA PORTOLAS, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 JUAN SALA, Gran Vía Germánias, 53. Tel. 11.423.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHE, Emban, 29. Tel. 14.287.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.906.
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
 MARGALID CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.995.
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
 HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
 PASTELERIA DE LA PELOTA LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.942.
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.786.
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT PONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.831.
 VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
 TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono 14.535.
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellan, 10. Tel. 10.627.
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHE RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
 RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.623.
 PELUQUERIAS
 VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
 FRANCISCO MORENO UBEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
 MANUEL SARRION SANCHE, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
 HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.818.
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
 RAFAEL RIPOLE LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
 EMILIO VIELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
 VICENTE BENELOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Feliu, P. Tel. 14.631.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero, Tel. 14.222.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.900.
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.895.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.223.
 MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
 BENET Y GARCÍ, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.
 DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.388.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
 FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.
 VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)
 VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 20. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUBET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 JOSE OLIVER, Cerrajereros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARBA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumole, Tel. 11.011.
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
 JUAN CASTELANO, Juan Verdader, Tel. 31.625.
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
 RAMON PONS GRADOLÍ, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
 CAYETANO FIOL RIDAUERA, Guillén de Castro, 139. Teléfono 10.616.
 JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
 HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPANIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

En la Casa de la Ciudad

EN LA SESION DE AYER TARDE SE APROBO LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1931

Presidió el señor Alfaro. DICTAMENES AL POR MAYOR.—Fueron resueltas varias reclamaciones sobre cuotas por mejoras de alcantarillado, y declaradas fallidas gran número de cuotas por varios dictámenes, referentes a los arbitrios de inquilinato, anuncios, plus-valía, circulación de carros, instalación de palomares, etcétera, unos por insolvencia y otros por domicilio ignorado.

Fueron legalizadas varias obras. BENAGEBER Y LORIGUILLA.—Se acordó satisfacer al Sindicato de regulación de las aguas del Turia la cantidad de 4.800 pesetas, señaladas al Ayuntamiento en el reparto formado gastos generales del Pantano de Benagéber. El señor Olmos dió explicaciones acerca del funcionamiento de este Sindicato, y se extendió en consideraciones acerca de las razones por las cuales se va a la construcción del de Benagéber sin renunciar al de Loriguilla. Pidió que se interesase de los diputados que activen las gestiones para conseguir la pronta realización, ya que con él se resuelve el problema de la falta de agua en la ciudad, se asegura el regadío en los terrenos que ahora ya son de regadío y se podrá regar un número considerable de hectáreas que hoy son de secano. Pidió además que esta gestión se realizase también cerca del ministro de Obras públicas.

El señor Albornos pidió que se concediese un voto de gracias al señor Olmos, por la gestión realizada hasta hoy, y uno de confianza para que prosiguiese su labor.

El señor Pascual Leone y el señor García Ribes, como diputados, prometieron poner toda su actividad al servicio de este asunto.

ADOQUINES.—Se concedió gratuitamente adoqueos a los Ayuntamientos de Tabernes Blanques, Sedavi, Alfara del Patriarca, Godella, Alfora y Alcaudis.

15 MILLONES DE CULTURA.—Pasó a comisión la propuesta de contratación de un empréstito de cultura por 15 millones de pesetas.

Fueron aprobados varios dictámenes relacionados con becas concedidas a los alumnos Josefa Alonso, José Bueno y Fernando Piquer.

Pasaron a comisión de Hacienda unas propuestas de adquisición de emblemas de la República para las escuelas municipales y de pago de haberes devengados a una mecanógrafa.

UNA ESTACION... ESPECIAL.—También pasó a comisión el presupuesto de 32.189 pesetas para establecer una estación de despiojamiento en el Parque Sanitario de San Pablo.

UN CONCURSO SI Y OTRO NO.—Fueron aprobadas las bases para la provisión por concurso de tres plazas de delincuentes municipales.

Se acordó dar por no convocado un concurso de adquisición de máquinas de escribir, en vista de que se habían retirado algunas propuestas.

Se autorizó al Sindicato Agrícola de San Miguel de los Reyes para instalar un motor destinado a la extracción de agua para riego en el Rincón de San Lorenzo.

LOS HORNOS.—Se autorizó a don Domingo Portilla para construir un horno de pan cocer en la calle de Roberto Castrovido, junto al camino de Tránsito, siendo desestimadas las reclamaciones de don Miguel Esteban, don Juan González y don Enrique Alfonso.

Se ampliaron las condiciones sobre apertura de nuevos hornos de panocero, en el sentido de que ha de existir para ello un núcleo de población de cien viviendas.

UN INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES BOSCH Y BRAU.—Respecto de unas propuestas en que se pedía fuese relevada la contrata del servicio de la limpieza pública de hacerse cargo de unas partidas del material del Ayuntamiento que utiliza en la actualidad por considerarse inservibles, el señor Bosch pidió que pasaran a comisión, y al regardar que dijese las razones en que se fundaba, alegó que, según consta en el expediente, el ingeniero que valoró esas máquinas a los efectos de su entrega a dicha contrata, tuvo en cuenta ya el escaso valor de éstas, y así fué aceptado por dicha contrata; pero además, ésta las utiliza, cosa que no podría hacer si fuesen inservibles.

Añadió que el público ve nebulosidades en cuanto a este asunto de la limpieza se refiere; y como lo que en el fondo del asunto pueda haber, es cosa del Ayuntamiento anterior, entiendo que se deben mirar con lupa todas las cuestiones que con ello se relacionan, a fin de que el Ayuntamiento actual se vea libre de suspiros.

El señor Brau pidió que el señor Bosch aclarase sus palabras, pues él, que formaba parte del Ayuntamiento anterior, no quiere verse envuelto por las aludidas suspiros.

Intervino el señor Alfaro, para decir que como en aquel Ayuntamiento figuraban correligionarios suyos, él no hubiera tolerado la más mínima alusión a nada que les pudiera significar quebranto, y en las palabras del señor Bosch nada había encontrado que fuese digno de rechazarlo.

Después de nuevas intervenciones en que no se añadió nada nuevo, quedó terminado el incidente y el dictamen pasó a comisión.

Luego se trató de la liquidación del presupuesto de 1931. Damos una referencia aparte.

PAGO DE DIFERENCIAS DE HABER.—En el despacho extraordinario, lo más interesante fué acordar que con arreglo al superávit de la liquidación del presupuesto de 1931, se habilite el crédito necesario en el capítulo primero, artículo cuarto, «Créditos reconocidos», para pago de las diferencias de haber del personal que dejó de percibirlos en primero de octubre, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 1931, deduciendo la suma percibida como anticipo en virtud de acuerdo de 21 de diciembre último.

Y, tras el período de ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1931

En la sesión de ayer, como ya hemos dicho, la Alcaldía presentó la liquidación del presupuesto ordinario de 1931.

El señor Reig hizo interesantes manifestaciones a propósito del presupuesto, y dijo que de la liquidación del último ejercicio pueden deducirse útiles enseñanzas para el futuro.

Estudiadas las cifras de esta liquidación, arrojan un superávit que—dice—es real, de 411.014'95 pesetas, y en este período de crisis que hemos atravesado, dice mucho en favor del Ayuntamiento y de cuantos en él forman parte.

Pero—añadió—no cumplirá con mi deber si no hiciera separación de las dos partes en que se divide dicha liquidación: la del presupuesto corriente y a parte de resultados.

A continuación leyó las cifras correspondientes a las liquidaciones de los presupuestos de 1929, 30 y 31, prescindiendo del movimiento de Resultados de los ejercicios anteriores, para deducir que el superávit de liquidación disminuye y precisa por lo tanto tenerlo en cuenta para el próximo presupuesto.

Las cifras son las siguientes: Liquidación del presupuesto de 1930, prescindiendo del movimiento de las resultas de los ejercicios anteriores:

Cobros realizados, 17.569.346'21 pesetas; cobros pendientes, pesetas 2.860.642'27. Total ingresos, 20.429.988'48.

Pagos realizados, 17.000.198'74 pesetas; pendientes de pago, pesetas 3.338.907'60. Total, pesetas 20.339.106'34.

Diferencia que constituye el superávit real, 90.892'14.

Liquidación del presupuesto de 1931 prescindiendo del movimiento de las resultas de los ejercicios anteriores:

Cobros realizados, 18.629.490'92 pesetas; cobros pendientes, pesetas 2.937.741'28. Total ingresos, 21.567.242'20.

Pagos realizados, 20.024.568'93 pesetas; pendientes de pago, pesetas 3.874.495'40. Total pesetas, 23.899.064'33.

Diferencia que constituye el déficit real, 2.331.823'13.

Movimiento de las resultas procedentes de ejercicios anteriores a 1932:

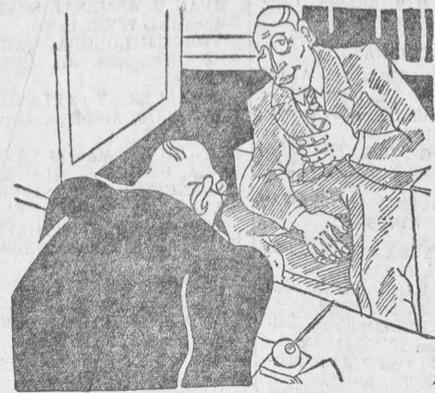
Resultas 1929: Ingresos, 11.162.548'13 pesetas; gastos, 6.796.931'57. Superávit, 4.365.616'56 pesetas.

Resultas 1930: Ingresos, 7.144.442'98 pesetas; gastos, 5.107.104'60. Superávit, 2.037.338'38 pesetas.

Resultas 1931: Ingresos, 5.698.620'37 pesetas; gastos, 5.287.695'42. Superávit, 411.014'95 pesetas.

El señor Reig, después reconoció el hecho de que el ejercicio de 1931 vino recargado por obligaciones que no fueron previstas al confeccionar el presupuesto reseñado, y reconoció que las cifras de la liquidación presentada por la Alcaldía eran de una sinceridad absoluta; pero advirtió que ha de tenerse en la confección del presupuesto para este año de 1932, el descenso progresivo del superávit a partir de 1930, lo que, de seguir, vendrá a dar un déficit de importancia, y hay que evitarlo a toda costa.

La familia divertida



—¿Vienes conmigo al circo? ¡Hay la gran compañía!
—Mi mujer toca el violín, mi hija danza sobre la punta de los pies, mi chico caza ratones sin trampa, la criada nos recita poesías, ¿y aún quieres que vaya al circo?

El señor Reig fué oído con gran atención.

El presidente de la Comisión de Hacienda señor Romero, después de agradecer y elogiar las manifestaciones del concejal valencianista del Centro, dijo que deducía de su argumentación que el superávit disminuía en relación con los presupuestos de años anteriores; pero debe tenerse en cuenta que la liquidación presentada es la cierta, la verdadera como reconocía el señor Reig, y practicada separadamente de las Resultas del año anterior, pues incluidas éstas el superávit sería mayor.

«Por eso lo tendremos en cuenta para sujetarnos a las consignaciones, no haciendo otros gastos que los consignados en el presupuesto, y para ello al alcalde y a los concejales nos corresponde ser parcos en la aplicación de las cifras presupuestarias.»

El señor Alfaro agradeció al señor Reig el estudio que de la liquidación presupuestaria había hecho y se felicitó de haberle facilitado todos los elementos necesarios a ese estudio, con toda la lealtad que merece el deseo de colaboración del señor Reig.

Luego se refirió al debate originado cuando se discutió la habilitación de crédito de 2.700.000 pesetas, con cargo al superávit, habilitación que no fué aprobada porque se entendió que aquellos cálculos no respondían a la realidad. Y recordó que las habilitaciones por aquel entonces aprobadas fueron de unas 900.000 pesetas, y como fueron con cargo al superávit, quiere decir que sumadas esas 400.000 pesetas a las 900.000 anteriormente habilitadas, dan un total de 1.300.000 pesetas, que son en realidad el superávit.

Terminó asegurando que el próximo presupuesto será lo que el señor Reig desea, y se desenvolverá de acuerdo con las posibilidades que en el mismo se establezcan.

Fué aprobado el dictamen, tras este debate iniciado por la intervención del señor Reig y en el que se habló con verdadera alteza de miras en ocasiones de la vida económica de la ciudad. Ahora sólo resta desear que el presupuesto de 1932 sea tal como se aseguró ayer.

ANUNCIOS

Por orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 30 de enero próximo pasado, se ha prorrogado hasta nueva orden la vigencia del decreto sobre guías de circulación y declaraciones de cosechas de vinos y productos de la vid.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Valencia 8 de febrero de 1932.—El alcalde, V. Alfaro.

Ignorándose el actual domicilio de los señores presidente de la Cooperativa «El Ahorro Levantino» y presidente de la «Sociedad Cooperativa limitada de ahorro, construcción y participación», se les cita por el presente anuncio para que dentro del tercer día comparezcan en el negociado de Acción Social de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (planta baja de las Casas Consistoriales, entrada por la calle del Periodista Azzati), para notificárselos un asunto de interés.

Valencia 8 de febrero de 1932.—El alcalde, V. Alfaro.

DICE EL ALCALDE...

El señor Alfaro, al recibirnos este medio día, nos ha manifestado que ya tiene ultimado, por lo que a él se refiere, el plan de actuación municipal de que se habló.

Dicho plan, que comunicó a sus compañeros de mayoría, aún no lo ha dado a la imprenta porque pienso añadir las sugerencias de los presidentes de Comisión que hayan de hacerlas.

Luego se ha referido a la cuestión económica de que se trató en la

sesión de ayer, diciendo que hay que tener en cuenta que la Hacienda debe al Ayuntamiento más de un millón de pesetas.

Y, refiriéndose incidentalmente al presupuesto de 1932, ha dicho que este mes quedará terminado.

¡UNOS DECIMOS PREMIADOS!

A disposición del que acredite ser su dueño, se hallan depositados en el Negociado de la Guardia municipal unos décimos de Lotería encontrados en la vía pública y que han resultado premiados en el último sorteo.

LOS CEMENTERIOS Y OTRAS COSAS

Esta mañana ha visitado al alcalde la junta directiva en pleno del Casino Instructivo Musical de Benimaclet, para felicitarle con motivo de su exaltación a la Alcaldía.

Acompañaba a dicha comisión el abogado señor Manaut.

También ha visitado el señor Alfaro una numerosa comisión de la Logia Federación Valenciana, para hablarle de la necesidad de abrir comunicación entre los cementerios civil y general, para que desaparezca toda distinción en aquel recinto de la muerte.

Como se ha dado ya un decreto que hace referencia a los cementerios, el señor Alfaro les ha manifestado que el Ayuntamiento, ateniéndose a lo que en dicho decreto se dispone, lo cumplirá estrictamente.

MUSEO DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE

Radio-difusión

Programa que emitirá mañana, a las nueve y quince de la noche, Unión Radio Valencia:
I.—Chisporroteo.
II.—Contalla del rei que tenía tres filles.
III.—Cancó de trilla.
IV.—Noticiero.
V.—Cancó dels mariners mediterranis.

Movimiento comunista fracasado

Montevideo.—Los temores de que estallase un movimiento comunista, aprovechando las fiestas de Carnaval, han resultado infundados.

Hasta ahora reina tranquilidad y los festejos se celebran como de costumbre.

Sin embargo, escuadrillas de aviones están preparadas para actuar en cualquier momento, y las tropas acuarteladas en previsión.

Se espera que el Parlamento apruebe sin discusión estas medidas preventivas de cualquier movimiento.

El ministro de Estado ha manifestado que los Gobiernos de once países, entre ellos los de cinco Repúblicas americanas, le han advertido del peligro comunista en Montevideo, ciudad que consideran como cuartel general de todo el movimiento revolucionario sudamericano.

La Policía ha cerrado 15 centros comunistas, incautando de armas y folletos de propaganda.

El presidente Terra se ha dirigido al Consejo de Administración, para que tome las medidas que sean necesarias para oponerse a los complotos de carácter comunista de que se viene hablando, con inclusión del levantamiento fracasado dirigido por el señor Sarabia, haciendo uso de poderes extraordinarios que la Constitución le concedió.

El Consejo de Administración se ha limitado a dar cuenta de la recepción del documento e indicar su creencia de que la conspiración dirigida por Sarabia puede ser condenada como un delito criminal ordinario.

Universidad de Valencia

El jueves 11 de febrero, declarado por las Cortes Constituyentes fiesta nacional, no habrá clases en ningún centro docente.

El Patronato de Cultura de Valencia, creado por decreto de 4 de diciembre de 1931, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente, el rector de la Universidad don Mariano Gómez.

Vicepresidente, el vicerrector don Juan Peset.

Secretario, el director del Instituto don Joaquín Alvarez Pasador.

Vicesecretario, el vicedirector del Instituto don Manuel Castillo.

Patronos:

El alcalde de Valencia don Vicente Alfaro o el concejal en quien delegue.

El vicepresidente de la Diputación provincial don Manuel Gisbert, por delegación del presidente señor Calot.

El catedrático de Filosofía y Letras don Luis Gonzalo, elegido por el Claustro de la Universidad.

El catedrático del Instituto don Ambrosio Hucí, designado por el Claustro de dicho centro.

Doña Angela Carnicer, profesora de la Escuela Normal del Magisterio Primario, designada por el Consejo Universitario de Primera Enseñanza.

Don Alejandro Pérez Moya, maestro nacional, propuesto por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Don Antonio Reyna, elegido por el Colegio de Doctores y Licenciados de Valencia.

Don José Puche, catedrático de esta Universidad, y

Don Salvador La Casta, profesor de la Escuela Industrial, libremente designados por el ministerio de Instrucción pública.

Las propuestas han sido elevadas por el rector de la Universidad al ministerio de Instrucción pública, y tan pronto como se reciban los oportunos nombramientos se procederá a la constitución definitiva del Patronato, que entrará muy pronto en un período de gran actividad.

El Patronato de Cultura puede nombrar por sí mismo, en concepto de asesores, a las personalidades de notoria competencia, cuya colaboración estime pertinente, y ya se han formulado diversas propuestas en ese sentido.

Van muy adelantadas las obras de los dos nuevos y magníficos laboratorios de la Facultad de Ciencias, cuya inauguración se celebrará en fecha próxima.

También será inaugurado, dentro del presente curso, la nueva sala de lectura de la Facultad de Derecho y el depósito de libros anejo a la misma.

Se han iniciado ya las obras del nuevo Laboratorio de Arqueología, de la nueva sala de Profesores de Filosofía y Letras, y las de ampliación de las Bibliotecas corporativas de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, que es de esperar puedan quedar completamente terminadas durante el presente curso.

Está pendiente de aprobación definitiva el proyecto para instalar la calefacción central en todas las dependencias de la Universidad. Las obras se realizarán durante las próximas vacaciones del verano.

El Rectorado continúa las gestiones, hace tiempo iniciadas, en relación con el Jardín Botánico; la continuación de las obras de la Facultad de Ciencias, y la compra de terrenos en el paseo de Valencia al Mar, para diversas construcciones escolares, y espera que muy pronto se podrán dar noticias satisfactorias respecto a todo esto.

La Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, se ha dirigido al Rectorado comunicándole su satisfacción por las mejoras realizadas en la Biblioteca de la Universidad.

El acuerdo se tomó después del informe emitido por el señor Artigas, como resultado de la visita de inspección recientemente girada a dicha Biblioteca.

En los presupuestos de la Diputación provincial correspondientes al presente año, la Comisión gestora de la misma ha incluido para atenciones de cultura los siguientes créditos:

Para el Patronato de la Universidad, 12.000 pesetas.

Para la Biblioteca Provincial y Universitaria, 10.000 pesetas, y 5.000 más para compra de libros.

Para la Escuela de Odontología, 25.000 pesetas.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Campeonato «Copa amateur»

Resultados

Primer grupo:

Burriana-Saguntina, 3-1.

Amazona-Nules, 2-0.

Sporting-Onda, 8-1.

Segundo grupo:

Levante-Gimnástico (suspendido).

Gandia-Valencia, 0-5.

Norte-Onteniente (suspendido).

Tercer grupo:

Burjasot-Rayó, 7-2.

Europa-Patomato (suspendido).

Bétera-Liria (suspendido).

El árbitro del partido Burjasot-Rayó fué agredido por un jugador del Burjasot al terminar el encuentro.

Costa sufre una lesión en la rodilla derecha

Reconocido por un médico, ha diagnosticado que padece una artritis traumática con derrame sinovial, en la rodilla derecha.

Estará alejado algún tiempo del campo, porque esta clase de lesiones son de lenta y costosa curación.

Le desearamos un rápido y pronto restablecimiento.

En el Camino Hondo

VALENCIA-LEVANTE

El próximo jueves, a las 3'30 de la tarde, se celebrará en el popular campo del camino Hondo del Grao, el interesantísimo partido amistoso entre los primeros equipos de los clubs citados.

La entrada al campo, 1'60.

A las 10'30 de la mañana se celebrará en este mismo campo un interesante encuentro entre el primer equipo A de la U. D. Grao y Levante F. C., equipo amateur.

LEVANTE F. C.

Esta Sociedad celebrará baile extraordinario de máscaras el jueves, de 10 noche a 3 de la madrugada, en el teatro Serrano, del Caballero.

HOCKEY

Contestando a una nota federativa Al Comité Levantino de Hockey

Me ha causado profunda extrañeza la noticia que ustedes publican en LA CORRESPONDENCIA del jueves de mi descalificación a perpetuidad, como jugador, árbitro y directivo, por verter afirmaciones calumniosas para el Valencia H. C.

Sobre esto habría mucho que hablar, pues la calumnia, no soy yo, quien como arma la utiliza. Ignoraba que ese Comité hubiese llegado a preocuparse de mi hu-

Para la proyectada Facultad de Economía, 30.000 pesetas.

Becas Blasco Ibañez, para estudiantes, 18.000 pesetas.

Cumpliendo las órdenes e instrucciones recibidas por el rector de la Universidad, el director del Instituto se ha hecho cargo del antiguo Colegio de San José, con objeto de reanudar las enseñanzas que en él se daban, que tendrán en lo sucesivo carácter y validez oficial.

Instituto de idiomas

Durante los días laborables del presente mes queda abierta la matrícula para el segundo cuatrimestre de los establecidos por este Instituto y que dará comienzo el día 5 de marzo próximo.

Los idiomas que se cursan en el mismo son los siguientes: Inglés, alemán, italiano, francés, esperanto, griego y árabe clásico, español para extranjeros y ruso.

Los alumnos que siguen el primer cuatrimestre y deseen obtener calificación del idioma cursado, se proveerán de la oportuna papeleta de examen.

Los detalles referentes a precio de matrícula y forma de solicitarlo, pueden consultarse en la secretaría de dicho Instituto, en el expresado plazo y horas de diez a trece.

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenidas» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

milde persona; pero al ser así, tenía entendido que las más elementales normas de justicia y respeto, obligaban a escuchar al interesado, o por lo menos, y éste es el mínimo que se puede pedir, notificarle a éste el acuerdo, antes de darlo a la prensa.

Hubiera esperado de la delicadeza del Comité Levantino, que al hacer público el acuerdo hubiese expresado claramente las causas de lo motivaban, que aun ahora desconozco, pues ignora si esas «calumnias» son las contenidas en el recurso que en nombre de la Sección de Hockey de la F. U. E. elevó a la Federación Nacional, denunciando acuerdos muy peregrinos que ese Comité, que a pesar de dos años de existencia se le había olvidado legalizarse, y con los que lesionaba intereses, de entidades que desde su fundación están dentro de la ley.

Y ya que han llegado a ese extremo, partidarios de la publicidad y enemigos de resolver en el terreno correcto y legal en que planteamos el recurso, hemos de rogarles sean ustedes quienes publiquen la carta que enviamos a la Nacional. Esta resolverá esa caprichosa descalificación que lastima el prestigio de quien en su historia deportiva tiene como mayor mérito la sinceridad.

Y últimamente, es muy extraño en la ecuanimidad de ese Comité la involucración en mi descalificación, de mis compañeros Martínez y Gucci, que nunca han pertenecido a la Dirección de Deportes de la F. U. E., y en los que tal vez ese Comité sea de haber laborado continua y desinteresadamente por el hockey valenciano.

A su disposición, como jugador, árbitro y directivo, Manuel Usano.

Nota de la F. U. E.

No comprendemos el interés de ese Comité despertado hace dos días hacia el hockey escolar, en organizar otro campeonato frente al que la F. U. E. tiene casi ultimado. Tal vez sea para empujar el éxito enorme que el año pasado alcanzamos nosotros escolares, consiguiendo la participación de seis equipos estudiantiles.

No sospechábamos naciese ese afecto hacia el deporte escolar, adjudicándose una organización que, hasta ahora, en todos los ramos del deporte universitario ejercitaba la F. U. E.; hubiera sido comprensible si ésta la hubiese abandonado, pero el Comité Levantino no ignoraba que estaba casi organizado el segundo campeonato escolar de hockey, cuando a él se le ocurre la competencia.

A pesar de sus buenas intenciones, no cedemos la prioridad. Per el Comité Deportivo de la F. U. E.—El director, Manuel Usano.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Grao

Notas sueltas

Mañana miércoles comienzan en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz las Cuarenta Horas que de antiguo se vienen celebrando a intención de la familia del excelentísimo señor don Elías Martínez Boronat, en sufragio del mismo y demás difuntos de la familia.

Del programa que regirá la solemnidad reserva del último día, daremos cuenta oportunamente.

La Asociación de Maestros Nacionales de esta provincia celebrará junta general el día 14 del actual, y hora de las diez, en la Escuela Normal de Maestros, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, Asamblea de Alicante, lectura y aprobación de cuentas, conducta de la directiva en el nombramiento de vocales para los Consejos provincial y universitario, aumento gradual de sueldo y asuntos que propongan los asociados.

Terminada la junta general, se reunirán los presidentes de las Asociaciones de partido, y representantes de los cuatro distritos de la capital, para constituir la nueva junta directiva de esta Asociación.

Valencia 9 de febrero de 1932. El presidente, José Quiros.

La Correspondencia de Valencia EN MADRID